

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, siendo las 19:15 horas del día **Miércoles 20 de Abril del año 2011** se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna, don Cristián Menchaca Pinochet y con la asistencia de los Concejales, Sr. Robin Araya Acevedo, Sr. Ricardo Latrach Ponce, Sr. Gonzalo Jara Reyes, Sr. Manuel San Martín Romero, Sra. Marta Garrido Vallejos y Sr. Pedro González Lizana, junto a la Secretario Municipal, doña Lorena Gálvez Gálvez, en las dependencias del Teatro Municipal de Longaví para tratar el único punto de tabla de la sesión citada especialmente al efecto, esto es:

1.- **Cuenta Pública de la Gestión Anual y Marcha General del Municipio del año 2010.**

El Sr. Alcalde, don Cristián Menchaca Pinochet procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades haciendo entrega del informe escrito que dispone la Ley a cada uno de los Concejales en ejercicio y que se agrega a la presente acta con el número uno y señalando en su discurso:

"Cuando asumimos este nuevo Gobierno Municipal, producto de la decisión libre y soberana de todos los longavianos, lo hicimos convencidos que nuestra administración daría un nuevo impulso al desarrollo local, y no estábamos equivocados, el tiempo y los hechos nos han dado la razón y hoy, que damos cuenta de la gestión de otro año más de administración municipal, ustedes, la comunidad en general podrán conocer y valorar el equilibrio financiero logrado y los adelantos llevados a cabo para el beneficio de todos los longavianos, con el único norte que el de tener una comuna más justa, fraterna y con igualdad de oportunidades.

Múltiples han sido los proyectos, programas y acciones que hemos iniciado y concretado durante el año 2010.

Sin lugar a dudas, que la adhesión ciudadana respalda nuestros esfuerzos y sacrificios, a pesar de todas las dificultades: primero, de carácter financiero con que asumimos el municipio, seguidamente el desastre natural del 27 de febrero del 2010, donde la naturaleza una vez más nos recuerda cuán insignificantes somos en la majestuosidad del entorno en que vivimos. Sin embargo, a pesar de todo esto, el compromiso contraído hace dos años se mantiene intacto y no es otro que el de trabajar y trabajar sin descanso para hacer de esta comuna una tierra grande, próspera y con igualdad de oportunidades para cada uno de sus habitantes.

De esta forma y de acuerdo a la Ley, conoceremos la situación financiera presupuestaria municipal, incluidos educación y salud; sabremos de los adelantos en el área territorial, social, de educación y de salud, además de importantes avances en el área económica. Finalmente, nos interiorizaremos del patrimonio municipal y de los diversos convenios que ha suscrito el municipio. Con ello, damos cumplimiento al mandato comunal de mantener informada a la comunidad longaviana.

El Municipio inició el año 2010 con un presupuesto de 2.258 millones 581 mil pesos, que a diciembre 31 se incrementó en 678 millones 131 mil pesos, por concepto de transferencias por gestión en proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios, por otras entidades públicas y por la incorporación del saldo inicial de caja.

Los ingresos efectivos al 31 de Diciembre del 2010, ascendieron a la suma de 678

millones 131 mil pesos, con ingresos por percibir de 68 millones 857 mil pesos, que determina un saldo real no percibido de 186 millones 781 mil pesos, correspondientes a menores transferencias de los Programas de Mejoramiento de Barrios y Urbano y al fondo común municipal.

Con ello podemos concluir que en materia de ingresos logramos un manejo equilibrado respecto de lo presupuestado. Como cada año, queda pendiente el poder materializar los ingresos por percibir que corresponden a fluctuación de deudores del año 2009, como permisos de circulación y Patentes municipales y la Transferencia por Programas de los PMU y PMB.

En materia de Egresos efectivos, estos ascendieron a la suma de 2.631 millones 124 mil pesos. Estas cifras destacan un eficiente manejo presupuestario, ya que los gastos efectivos declarados no superan, incluida la deuda exigible, los ingresos efectivos, logrando así un equilibrio presupuestario.

En el gráfico que aparece en pantalla, pueden ustedes observar el detalle de las cifras en términos de ingresos, donde un gran margen corresponde a otros ingresos corrientes.

Así mismo, en este gráfico pueden ver claramente los conceptos por egresos.

En lo referente al presupuesto de Educación, se inició el año con un monto de 3.708 millones 601 mil pesos, que a diciembre 31 se incrementó en 4.872 millones 996 mil pesos, aumento presupuestario que se explica por el crecimiento de la subvención de Escolaridad y el saldo inicial de caja.

Los Ingresos efectivos, ascienden a los 4.862 millones 098 mil pesos, con ingresos por percibir por 19 millones 039 mil pesos, logrando un 100% de efectividad respecto de lo presupuestado.

Los egresos efectivos al 31 de Diciembre del 2010, ascienden a 4.577 millones 263 mil pesos, cifra cubierta presupuestariamente por los ingresos efectivos, y con una deuda exigible registrada de 5 millones 937 mil pesos que fue cubierta con el saldo final de caja.

En los gráficos ven más en detalle estas cifras

El área de Salud inició el año con un presupuesto de 1.401 millones 271 mil pesos, finalizando el año 2010 con 1.726 millones 229 pesos, siendo su principal incremento mayor aporte per cápita, desempeño difícil, bonos, aguinaldos e incorporación de saldo inicial de caja.

Los ingresos efectivos ascendieron a 1.688 millones 983 mil pesos, mientras que los egresos efectivos, a 1.740 millones 630 mil pesos. Esto refleja la transparencia del manejo financiero impuesta por esta administración, y de esta manera, en el 2011 podremos lograr el equilibrio, además del mejoramiento de la gestión del área de la salud.

En estas gráficas, pueden ver más en detalle las cifras anteriormente mencionadas

Como conclusión general, podemos señalar que hemos cumplido con lo ofrecido en la Cuenta Pública anterior, logrando en primer lugar la transparencia financiera, donde efectivamente se registraron todos los compromisos y, en segundo lugar, el equilibrio presupuestario sin deudas previsionales. Las cifras aquí entregadas lo avalan, con grandes esfuerzos y sacrificios y con apoyo de todos y cada uno de los miembros del Honorable Concejo Municipal, que han estado a la altura de las circunstancias, permitiendo efectuar las correcciones necesarias y aportando con iniciativas. Así se construyen confianzas, no sólo más allá del aspecto político, sino con un real compromiso por sacar adelante a nuestra querida comuna. Señora y señores Concejales, gracias por su apoyo.

A continuación conoceremos el trabajo desarrollado en el área territorial durante el año 2010. En nuestra comuna existe una red vial con una extensión total de 698 kilómetros distribuidos en red básica, red comunal primaria y red comunal secundaria.

Estos caminos son atendidos mediante el contrato de conservación global y vía administración directa, dependiente de la Dirección de Vialidad.

Por su parte, los caminos vecinales son atendidos mediante convenios puntuales con vialidad o en forma directa con la maquinaria municipal.

El Plan Regulador es un instrumento de planificación territorial, en el que se ha trabajado desde hace ya algunos años, y que permitirá ordenar y organizar el territorio urbano comunal de Longaví y Los Cristales, de cara al crecimiento esperado en favor del progreso y desarrollo de nuestra comuna.

Este plan es el resultado de un convenio suscrito con el Gobierno Regional del Maule y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En él, además se han volcado los anhelos de nuestra comunidad, que aspira a ser una ciudad moderna, conectada, eficiente e integradora.

En la preparación del Plan, se han conformado mesas de trabajo con profesionales y especialistas para estudios y análisis que definen sus alcances.

Así mismo, se ha contado con la participación de la ciudadanía y se han hecho análisis de factibilidades sanitarias, energéticas y viales.

En el tema de vialidad y ruralidad, se materializaron trabajos de bacheo, formación de carpetas y rellenos de alcantarillas, con un total de material transportado de 18.000 m³ y 20 kilómetros de red vial mejorada. Esto, con una inversión municipal y aporte de Vialidad de 35 millones de pesos, en sectores como Bodega, La sexta, San José, La Amalia y El Quiñe, entre otros.

Respecto a las Alcantarillas, se instalaron aproximadamente 130 metros lineales de tubos, con una inversión municipal y aporte de Vialidad de 1 millón 500 mil pesos.

En referencia a los Puentes, se reconstruyeron aproximadamente 11 metros lineales, con una inversión municipal y aporte de la comunidad en mano de obra, que ascendieron al millón de pesos, en los sectores de Paine y Vuelta El Álamo.

En cuanto a edificación y urbanización, se continuó con el otorgamiento de permisos de edificación en *forma particular*, que contemplan los permisos por concepto de ampliaciones, de obras nuevas y construcciones a través de *subsídios habitacionales* otorgados por el Estado, en los cuales se destacan 426 soluciones habitacionales; 23 regularizaciones de viviendas particulares mediante la Ley 20.251, entre otros como Iglesias, locales comerciales y estaciones de servicio.

Es importante destacar aquí que durante el periodo 2010 se realizaron 206 recepciones definitivas a viviendas, ampliaciones y salacunas construidas, correspondientes a 16.130 m².

El aseo y ornato de Longaví urbano se ha materializado a través de personal contratado por el Municipio y Concesiones entregadas a contratistas, entre las cuales se destacan:

La mantención y cuidado de las Áreas Verdes, incluyendo el Estadio y Piscina Municipal, Plaza de Armas, Plazoleta Hermanos Campos, Plazoleta Arturo Alessandri y Jardineras, las que se llevaron a cabo con recursos municipales y con el Proyecto del Programa de Mejoramiento Urbano, con una inversión de 10 millones de pesos.

La concesión que mantiene el Municipio es la Recolección de basura domiciliaria, para lo cual se continuó con el contrato del Servicio de Aseo a través de la empresa Starco S.A., abarcando sectores como Miraflores, Paine, Villa Longaví, Las Motas, Los Cristales, El Tránsito y Longaví urbano.

El monto anual cancelado por el municipio a la empresa Starco S.A., es de 126 millones de pesos anuales.

Es importante señalar que con recursos propios, la Municipalidad realiza el retiro de basura domiciliaria en sectores rurales con el vehículo de propiedad municipal, el cual abarca sectores como Loma de Vásquez, Esperanza Plan, La Quinta, La Puntilla, Bodega, Rincón de Achibueno, entre otros, los cuales no se encuentran dentro del contrato de concesión.

Con una inversión de un millón 230 mil pesos, se destacan la compra de contenedores y mejoramiento de señales de tránsito para Longaví urbano y rural, como pintura de pasos de cebras y calles centrales.



De otra parte, se continúa con la entrega de agua potable con camión cisterna municipal en diversos sectores rurales de la comuna, llevando mensualmente este líquido a más de 220 familias.

Paralelamente, este municipio entregó el servicio gratuito de Limpieza de Fosas sépticas, con un camión municipal, especialmente acondicionado para estos efectos. Se atendieron alrededor de 80 fosas mensuales. Es importante anotar que dentro de la cartera de proyectos municipales, se están trabajando sistemas de alcantarillado rural en los sectores de La Quinta y Miraflores, además del sector sur oriente de Longaví y, próximamente, en Los Cristales.

En el área de educación, podemos mencionar las siguientes acciones y resultados:

En el marco del Proyecto Enlaces, esta comuna recibió la suma de 55 millones de pesos en diversos equipos computacionales y periféricos para implementar Laboratorios nuevos o ampliar Laboratorios ya existentes. Adicionalmente, ocho establecimientos educacionales de la comuna recibieron laboratorio móvil de computación, lo que constituye una inversión superior a los 120 millones de pesos.

Una vez más, en términos de educación, nuestros estudiantes y profesores siguen siendo motivo de orgullo para todos los longavianos.

En las pruebas SIMCE del 2010, nuestra comuna ocupó el primer lugar a nivel regional en el área de Lenguaje, con un promedio de 273.5.

El primer lugar en el nivel comunal, fue para la Escuela José María Caro, del sector de La Tercera

El segundo lugar lo ocupó la Escuela El Carmen,

Y el tercer lugar, para la Escuela Paula Jaraquemada, del sector de La sexta. Y quiero aquí hacer un reconocimiento muy especial a los estudiantes, profesores y Apoderados de esta Escuela, pues por efectos del terremoto, el año pasado no pudieron recibir clases en su sede, que quedó visiblemente afectada, iniciando con retraso en el calendario escolar, a lo que se sumó su traslado a otro colegio. Pero todo esto no fue obstáculo para que hoy sus estudiantes y profesores lleven su frente muy en alto y muestren orgullosos este resultado SIMCE, que se convierte en ejemplo para muchos.

Pasando al área extra escolar, destacamos todas las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas en las que participaron más de 2.500 estudiantes.

Con el fin de alcanzar nuestro objetivo básico de contribuir a la reducción del déficit financiero del Departamento de Educación, reforzando al mismo tiempo las capacidades internas, definimos una estrategia de intervención propia que incorpora diferentes aspectos relacionados con nuestras acciones.

El año 2010 se desarrolló en un contexto caracterizado por la racionalización de recursos humanos. Es así como se tomaron algunas medidas que nos permitieron disminuir considerablemente algunos costos, como el ajuste de horas en dotación docente, externalización de servicios técnicos, ajuste de horas en dotación de asistentes de la educación y rebajas de incentivos.

Como muestra, quiero compartir con ustedes este cuadro informativo de deudas del Departamento de Educación y resultados obtenidos en el año 2010, en el que podrán apreciar cómo en nuestra administración hemos disminuido a cero las deudas operacionales de arrastre.

Es importante mencionar también que durante el año 2010 se realizó el reconocimiento de los cursos presentados por los docentes entre los años 2004 al 2009, incorporando el porcentaje en sus remuneraciones, originando un costo anual de 126 millones de pesos que esperamos ir asumiendo paulatinamente y en la medida de la disponibilidad financiera.

Con recursos del Programa FAGME, hemos podido también disminuir la deuda con nuestros profesores, a través del pago de perfeccionamiento, amortizando en parte el monto que se arrastra. Así mismo, nos permitió pagar indemnizaciones por salud incompatible o irrecuperable.

Con estos mismos recursos se adquirieron también dos Minibuses e Implementación computacional, así como la realización de programas deportivos y Culturales, que fortalecen la autoestima de nuestros estudiantes, a la vez que los aleja del consumo de alcohol y drogas.

Entendiendo la importancia que tiene la educación parvularia para el desarrollo pleno y armónico de nuestros niños y niñas, hemos potenciado la creación de 25 cursos de esta modalidad educacional, distribuidos en 18 establecimientos. Todos ellos, ofrecidos por profesionales idóneas y comprometidas con su labor docente.

Pero no nos detenemos aquí, por ello en el área no formal se creó un centro de atención en la localidad de El Carmen, el cual acoge a 18 niños y niñas y es atendido por una monitora de la comunidad, que recibe permanente capacitación.

De igual forma, se continúa con el programa Conozca a su Hijo en las localidades de Lomas de la Tercera, Esperanza Plan y Vega del Molino, y se crean dos programas de mejoramiento de la infancia en las localidades de La Quinta Centro y Las Mercedes.

Debo mencionar aquí la creación de tres nuevas salacunas en las localidades de Llano las Piedras, San Luis y Mesamávida. Éste es un importante aporte para las madres que trabajan, pues pueden dejar a sus hijos seguros en un lugar que les da todas las comodidades necesarias y al cuidado de las mejores profesionales.

En nuestra preocupación por brindar la mejor educación a nuestros estudiantes, se han fortalecido algunos programas, como el de "Habilidades para la Vida", que actualmente se implementa en trece escuelas de la comuna.

En cuanto al programa de residencia familiar, durante el 2010 la JUNAEB hizo un aporte de veinte millones de pesos, que nos permitió beneficiar a 37 estudiantes.

En el tema de las becas, a través del DAEM se manejan las Becas Presidente de la República y la Beca Indígena, a través de las cuales se beneficiaron 99 estudiantes.

Con la beca Pro-retención, se brindó ayuda consistente en vestuario y calzado escolar a 287 niños y niñas, con una inversión de 31 millones de pesos.

Con los programas especiales se continuó brindando alimentación escolar y velando por la salud de nuestros estudiantes. Es así como se entregaron en forma gratuita, lentes y audífonos, además del financiamiento de costosos exámenes médicos.

En el área de Educación de Adultos e Integración Escolar, se lograron grandes avances.

La Subvención Escolar Preferencial – SEP- se creó recientemente con el propósito de apoyar a los Establecimientos Educacionales que atienden a alumnos y alumnas con índices de vulnerabilidad, calificándolos como alumnos prioritarios. Durante el año 2010 se recibió por este concepto la suma de quinientos millones de pesos. Puedo decir con satisfacción que he tenido una preocupación especial por realizar una gestión administrativa, financiera y pedagógica oportuna y eficiente en el uso de estos recursos, porque estoy convencido que la Subvención Escolar Preferencial es una oportunidad real para que los equipos profesionales de los distintos Establecimientos Educacionales elaboren los proyectos más adecuados con el fin último de generar más y mejores aprendizajes para todos los alumnos y alumnas de la comuna, objetivo que se está cumpliendo, pues nuestra comuna, sin desconocer que le falta mucho para avanzar, está logrando a nivel provincial y regional importantes avances educacionales.

Durante el año 2010 se implementó en nuestra comuna el programa "Modelo de intervención en crisis para el mejoramiento del capital social de adolescentes y jóvenes afectados por situaciones de emergencia en contextos de catástrofes", auspiciado por las Naciones Unidas, en el marco de la recuperación post terremoto.

Ello significó una inversión de 3 millones 500 mil pesos, consistentes en implementos deportivos y mejoramiento en áreas de recreación y deporte.

En el área de Salud se realizaron importantes avances en beneficio de nuestros usuarios:

Dentro de los principales logros alcanzados, por el Departamento de Salud, que benefician directamente a nuestros pacientes, se destacan el fortalecimiento del trabajo del Consejo de desarrollo de usuarios que es un consejo asesor de la dirección,



La terminación de mapas epidemiológicos con problemas priorizados

- La presentación del Proyecto de "Reposición de Cefam Amanda Benavente"

- El diseño del "Plan Comunal de Salud", donde por primera vez se programan acciones por sector de acuerdo a problemas priorizados en los diagnósticos participativos

En cuanto a Recurso Humano especializado, se dio un gran paso en la contratación de profesionales de la Salud, así como de personal administrativo, que mejoraron notablemente la atención.

Dentro de los Profesionales, se encuentran tres Médicos Generales, uno de los cuales con mención en Salud Familiar y especialidad en Ginecología, lo cual nos permite solucionar en parte nuestras derivaciones al Hospital Base de Linares. Además se contrataron 4 administrativos para reforzar la atención del Some, un técnico paramédico de apoyo a las funciones del Dentista en los sectores de Miraflores y Mesamávida, y una enfermera universitaria para reforzar la atención de niños y adultos mayores.

- Así mismo, se invirtió en infraestructura, como la construcción y Equipamiento de Bodegas de Leche y Farmacia

- La readecuación de espacios Físicos del CESFAM para aumentar la cantidad de box de atención

- Y la habilitación de la sede del Departamento de Salud, lo que permitió separar todo el ámbito administrativo en las áreas de personal, Chile compra, Finanzas y Estadística.

- Con el ánimo de mejorar la atención a nuestros usuarios, se tomaron una serie de medidas que involucraron la compra de mobiliarios para las dependencias del Departamento de Salud, la compra e instalación de aire acondicionado en unidades como farmacia, laboratorio y unidad dental; la compra de un compresor dental para posta de Mesamávida y mobiliario para mejoramiento del casino de Cefam.

Pero como no todo es material, detrás de estas adquisiciones existe un importante grupo humano trabajando para nuestros usuarios, cumpliendo con las metas de desempeño colectivo que nos hemos trazado y trabajando en equipo para el bienestar de nuestros habitantes.

Un equipo humano cada vez más capacitado y comprometido al servicio de nuestros usuarios

Quiero aquí mencionar una de las dependencias del Departamento de Salud que mayor demanda tiene, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU, por lo que nos hemos preocupado porque cuente siempre con personal médico al más alto nivel.

También hemos realizado grandes campañas, como la de invierno, que nos ha permitido, en épocas de frío como ésta, atender oportunamente a la creciente demanda que se presenta.

Los recursos que nos han permitido cumplirle a la comunidad, ascienden a la suma de 145 millones, 459 mil pesos.

La adquisición de equipos de alta tecnología es uno de los grandes pasos que dio el SAPU en el período pasado. Es así como se adquirió un Monitor Desfibrilador con Marcapaso Externo y un carro de paro implementado, equipos indispensables para la atención avanzada de Paros Cardíacos, lo que redonda significativamente en la mejora y sobrevida de pacientes en Paro Cardio-respiratorio;

Entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule existen convenios que buscan facilitar la puesta en marcha de iniciativas para el logro de metas sanitarias nacionales y también para premiar la gestión de los Departamentos Comunales de Salud en beneficio de la comunidad.

Durante el año 2010 se firmaron 12 Convenios con diferentes instituciones, que beneficiaron a diferentes sectores de la salud.



Durante el año 2010, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario implementamos una serie de acciones destinadas a potenciar y fomentar el bienestar de las organizaciones sociales y de las personas, mediante los programas que veremos a continuación:

En el tema de reparación y mejoramiento de vivienda, se brindó orientación e información profesional.

De igual forma, a las familias en estado de vulnerabilidad les entregamos materiales de construcción como pizarreño, zinc, tapas, cemento, tablas de cielo, entre otros, previa evaluación social, para que realicen reparaciones menores en sus viviendas y con ello mejoren su calidad de habitabilidad.

Todo esto con recursos municipales de 5 millones 969 mil pesos, beneficiando a 494 familias.

Dos familias, en estado de necesidad, fueron beneficiadas por viviendas de emergencia Municipal, con un costo de 1 millón 322 mil pesos.

En necesidades manifiestas, que es un apoyo social destinado a solucionar de manera oportuna casos urgentes de alimentación, pago de servicios básicos y otras situaciones de igual naturaleza social, beneficiamos a 217 familias de la comuna, con una inversión municipal, de 5 millones de pesos.

En Aportes Funerarios se brindó apoyo a 21 familias, con un costo de dos millones de pesos.

Hicimos también importantes aportes en Medicamentos y Tratamientos Médicos a 170 familias, con recursos municipales de 5 millones 432 mil pesos.

El Programa Eléctrico también es otra de las ayudas que se brindan a la comunidad a través del departamento social para familias de escasos recursos, que busca disminuir los siniestros domiciliarios provocados por el mal estado o incorrecta instalación de la red interna, beneficiando en el año 2010 a 400 familias.

Brindamos también un importante apoyo a los alumnos de Enseñanza, básica, media y superior en estado de Vulnerabilidad social y económico, cuyo rendimiento académico es satisfactorio, realizando un aporte económico que garantice la continuidad de sus estudios a 3 jóvenes de Educación media, 26 de educación superior, además de 23 alumnos de los mejores octavos básicos, con una inversión municipal de 7 millones 500 mil pesos.

Durante el 2010 llevamos a cabo acciones para potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para su adecuada participación

Es así como se constituyeron 56 nuevas agrupaciones sociales y territoriales, como Centros Culturales, Comités de vivienda, Clubes Deportivos y grupos juveniles, entre otros.

Con los Jóvenes se potenció su capacidad de organización y sus deseos de superación, realizando un fuerte trabajo en las áreas de capacitación, cultura y recreación.

Para cumplir con nuestro objetivo, suscribimos convenios con instituciones tales como ENTEC Y LUDOVICO RUTEN para capacitar a los jóvenes, en electricidad automotriz, electricidad domiciliaria, estructuras metálicas, entre otras, existiendo hoy jóvenes ya insertos en el sistema Empresarial.

De igual forma, hemos realizado un trabajo permanente contra el alcoholismo y la drogadicción, formando nuevos monitores en el programa enfócate y fortaleciendo la red de monitores juveniles que son agentes clave en el trabajo preventivo de nuestra comuna.

Se facilitó su acceso a los recintos escolares para sus actividades deportivas y se les brindó apoyo en la organización de eventos como los festivales sectoriales, a través de los cuales se dio la oportunidad de que los jóvenes llevaran a sus sectores sano entretenimiento en la temporada estival.

Realizamos también con gran éxito el tercer cabildo comunal, mediante el cual se logró un enlace entre los jóvenes, el municipio y las distintas entidades públicas que participaron en él.

Dentro de las actividades que enmarcan el deporte juvenil, realizamos el RUNNING 2010, como una forma de fomentar una vida más saludable. Esta actividad involucró recursos municipales por la suma de 1 millón 700 mil pesos.

Las mujeres han jugado un papel muy importante en todas las actividades realizadas durante el 2010. Esto nos permitió fortalecer su capacidad organizativa..

Es así como trabajamos de la mano con los Centros de Madres, que este año ascendieron a 82, realizando diversas actividades como la feria y exposición de sus trabajos y manualidades, la capacitación en realización de mini proyectos, y la orientación en las diversas redes de apoyo gubernamental y social, entre otras.

Se otorgaron también algunas subvenciones. Todo esto involucró recursos municipales por 6 millones 85 mil pesos.

Como organización deportiva, la municipalidad otorgó una subvención directa al Consejo Local de Deportes, además de la entrega de algunas subvenciones que se detallan.

Todo, con inversión de recursos Municipales de 3 millones 233 mil pesos,

Con las Juntas de Vecinos se realizaron diferentes actividades, entre las que puedo destacar los Talleres de Liderazgo social y la celebración del Día del Dirigente.

Así mismo, entregamos subvenciones a las Juntas de Vecinos que ustedes ven en pantalla.

En el tema de organizaciones culturales, potenciamos la institucionalización de centros Culturales, como una forma de recuperar el valor y la memoria histórica de nuestra Comuna. Es así como se otorgaron subvenciones a diferentes agrupaciones, por un valor total de 8 millones 800 mil pesos

Otorgamos también subvenciones para otras organizaciones de la comuna, las cuales ustedes pueden ver en pantalla, con una inversión de 7 millones, 881 mil pesos.

Durante el año pasado realizamos múltiples actividades recreativas y deportivas a través de proyectos ejecutados vía financiamiento del Servicio Nacional de Adulto Mayor (Senama) y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Dentro de estas actividades, quiero destacar la Feria costumbrista, que contó con la participación de 60 adultos mayores, la Gala mayor del proyecto "Blanca movilidad" y la presentación al fondo concursable de SENAMA de 10 proyectos, de los cuales 6 fueron aprobados, favoreciendo a 180 adultos mayores.

La inversión municipal en recursos económicos inyectados al trabajo con los Adultos Mayores de la comuna de Longaví ascendió a 1 millón 400 mil pesos.

En el tema de la prevención, seguimos trabajando de la mano con el Concejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), trabajando en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal y promoviendo la participación y el compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos, de tratamiento, integración social y control.

Durante el 2010, la inversión entre el municipio y CONACE, ascendió a los 18 millones 23 mil pesos.

Se realizaron trabajos en diferentes áreas, que involucraron los ámbitos organizacional, de familia, educación, laboral, jóvenes y comunicaciones, entre otros.

La Municipalidad suscribió y desarrolló un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer - SERNAM, con el propósito de propender a la habilitación laboral de las mujeres jefas de hogar, independiente del sector donde vivan.

Durante el año 2010, se realizaron diversas actividades y capacitaciones que nos permitieron cumplir con los objetivos trazados. Todo esto con una inversión de 33 millones 485 mil pesos.



Las actividades culturales del año 2010, estuvieron marcadas por la celebración del Bicentenario de Chile. Es así como se involucró a todas las organizaciones sociales comunitarias, culturales y deportivas, entre muchas otras.

Estas actividades tuvieron una inversión de 44 millones 550 mil pesos.

Con una inversión de 21 millones 801 mil pesos, se realizaron dos grandes actividades masivas en torno al deporte: el "Campeonato Comunal de Fútbol, Copa Longaví, Creciendo Junto al Deporte" y "Blanca Movilidad", Actividad Física y Recreativa para la Vida Saludable del Adulto Mayor". Esta actividad tuvo financiación del 2% Deportes FNDR.

Paralelamente, por gestión del municipio y por intermedio del Instituto Nacional de Deportes (Chiledeportes), se ejecutaron dos importantes programas que involucraron la participación de las mujeres y los jóvenes.

La Unidad de Protección Social es un esquema que contempla la atención integral a las personas y familias en mayor estado de vulnerabilidad social, y apunta a crear una red de protección desde la primera infancia hacia adelante, contemplando tanto Subsidios monetarios como psicosociales.

En el tema de la Ficha de Protección Social, durante el 2010 se mantuvo un 97 % de la población longaviana encuestada.

Dentro de los Subsidios Estatales, 403 postulaciones de pensiones y aportes solidarios se ingresaron al sistema en línea del IPS, siendo concedidas 328 durante el año 2010.

Ingresamos además 93 solicitudes de bono por hijo, siendo concedidos 48

Sobre el consumo de agua potable y el servicio de alcantarillado, la cobertura comunal alcanzó los 1.333 subsidios urbanos y rurales y más de 241 subsidios Chile Solidario urbano-rural.

El Subsidio Único Familiar se otorga a la madre con hijos menores de edad, que presentan alguna deficiencia mental. En el 2010 se adjudicaron 2.739 subsidios, con una inversión de 17 millones 745 mil pesos.

Las personas con discapacidad también han hecho parte de nuestros esfuerzos por mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Es así como se enviaron 37 solicitudes de evaluación al COMPIN, de las cuales 4 requerían evaluación para postular al subsidio a la discapacidad mental

Con el subsidio se beneficiaron también cinco menores con discapacidad mental.

Se realizaron 6 postulaciones de ayudas técnicas al SENADIS, de las cuales 4 fueron aprobadas y se entregaron ayudas como audifonos, sillas de ruedas y prótesis, entre otros elementos, con una inversión de 6 millones de pesos.

El Programa Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección destinado a la infancia, desde el momento de la gestación a los primeros cinco años, 11 meses de vida.

En la vigencia de esta cuenta pública se invirtieron 11 millones 570 mil pesos destacándose, en mejoramiento e implementación del Proyecto Sala de Estimulación itinerante, ubicado en nueve postas de la Comuna, donde se atiende a niños y niñas, con dificultades de acceso a la sala de estimulación instalada en el consultorio comunal.

Así mismo, se trabajó en el Programa Formación de Competencias, destinado a mejorar la especialidad de los profesionales que trabajan directamente con los niños y niñas de la comuna en sus primeros años de vida.

Se crearon los Centros de Atención para Hijos e Hijas de Madres Trabajadoras Temporeras, para posibilitar que puedan trabajar. Este Programa se realizó en convenio de cooperación con Chile Deportes, Junaeb y MIDEPLAN.

Con una financiación entre la Municipalidad y el FOSIS de 23 millones 501 mil pesos, 175 familias vulnerables ingresaron al Puente, inscritas en los programas como Apoyo al Micro-Emprendimiento, de Chile Solidario de emergencia y Chile Solidario tradicional, donde se capacitan y trabajan en temas como crianza de cerdos, repostería, kioscos y amasandería, entre otros.



Con el Programa de Formación, Capacitación y Empleo también se beneficiaron las familias inscritas en el Programa Puente, con una inversión de 19 millones, 988 mil pesos.

A través del Programa de Navidad entregamos regalos a más de 5.500 niños y niñas de todas las escuelas y sectores de la comuna, con una inversión municipal de 5 millones 910 mil pesos.

Durante el año pasado, brindamos el servicio de Transporte escolar rural gratuito para niños y niñas en situación de vulnerabilidad social y económica, a más de 900 estudiantes de sectores apartados de la comuna, como La Puntilla, Paine, la Quinta, La conquista, Loma de Vásquez, El Carmen, Vega de Molino, Rincón Achibueno, Alto Lollinco, Hualonco entre otros, con una inversión municipal de 179 millones de pesos.

La Municipalidad implementa Programas no formales en Convenios entre el Departamento de educación, la JUNAEB y el Fondo de solidaridad e inversión social, con los cuales brinda apoyo directo al desarrollo de niños y niñas en edad PRE escolar.

Dentro de estos programas, destaco el de mejoramiento de la infancia, que se lleva a cabo en los sectores que ven ustedes en pantalla, Jardines familiares y el jardín comunitario. Cabe anotar que aquí se contempla la participación de los padres y apoderados y de la comunidad.

Con esto, beneficiamos a cien niños, con una inversión de 8 millones 800 mil pesos.

La generación de empleo ha sido también una de nuestras grandes preocupaciones. Para trabajar y mejorar los índices de empleabilidad en nuestra comuna, hemos postulado a Programas como el de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra, en Convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), con el que resultaron beneficiadas 34 empresas de la comuna, accediendo a 761 contratos, con una inversión total de 535 millones 760 mil pesos, de los cuales 241 millones 496 mil pesos equivalen a la inversión pública y 294 millones 263 mil pesos a inversión privada.

En cuanto a la contratación, los empleos obtenidos para la comuna representaron un 8,30 % del total regional, igual cifra para las comunas de Linares y Talca, ubicándose junto a éstas, en el segundo lugar en la inversión regional para las 30 comunas, superadas sólo por la comuna de Curicó.

Para brindar una mejor atención al usuario, suscribimos un convenio con el SENCE, a través del cual se traspasó un monto de 2 millones de pesos para dotar de infraestructura tecnológica a la Oficina de la OMIL. Todo esto con el fin último de brindar una mejor atención a nuestros usuarios.

En cuanto a la Bolsa Nacional de Empleo, que busca contribuir a la disminución del desempleo, recibimos la inscripción de 1.780 personas para ser incorporados al registro de cesantes del municipio. De entre estos, logramos intermediar 1.111 puestos de trabajo, lo que representó un 86,8% de cobertura en la demanda de empleo. Considero importante resaltar aquí que 200 puestos de trabajo correspondieron al Programa Cuerpo Militar del Trabajo, realizando labores de limpieza y reconstrucción post-terremoto.

Participamos también en el Encuentro Anual de la Micro y Pequeña Empresa MYPE 2010, realizada en la ciudad de Santiago, con la presencia de 40 empresarios longavianos.

Prodesal es el Programa que, en convenio con el INDAP, nos permite tener una cercana relación con nuestros agricultores. En este sentido, se continuó con la asesoría técnica en terreno, capacitaciones, charlas y postulación a subsidios y créditos agrícolas, en la que participaron 360 agricultores, con una inversión de 81 millones 864 mil pesos.

Así mismo, implementamos un bono de servicio básico para la compra de insumos veterinarios y apícolas y contratación de movilización y materiales para invernaderos, por un valor de diez millones 366 mil pesos.

Dentro de las actividades de Prodesal, se encuentran los operativos ganaderos en diversos sectores de la comuna, los cuales pueden ustedes ver en pantalla, beneficiando a 300 agricultores.

Así mismo, se destacan importantes actividades como el Día de Prodesal y la visita a la Feria Expo-Mundo Rural, en la que participamos con 135 agricultores.

A través de PRODESAL se ejecutaron también proyectos que van en beneficio de las actividades productivas de los agricultores, en los que se invirtieron 22 millones 500 mil pesos, con resultados como construcción de invernaderos, bodegas, cierres perimetrales y compra de equipos y animales.

Así mismo, se desarrollaron proyectos para evitar la degradación de suelos, con una inversión de 30 millones de pesos.

Quiero resaltar además el importante papel que juega la Oficina Agrícola en una comuna como la nuestra, brindando orientación y capacitación a todos los agricultores, con una inversión de 10 millones de pesos.

Durante el 2010, ingresaron al Programa Autoconsumo 70 familias insertas en Programa Chile Solidario, que hoy cuentan con un sistema de invernadero con producción de hortalizas de variedad diversa.

Este programa es intervenido por dos profesionales del Área Social y del Área Agrícola con una inversión directa de 23 millones 400 mil pesos.

Por su parte, el programa de Habitabilidad Chile Solidario se ejecuta en convenio con Mideplan a través de la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación y busca mejorar las condiciones habitacionales de familias insertas en el sistema de protección social Chile Solidario. Durante el año 2010, se transfirieron al municipio 50 millones 88 mil pesos, con el que se benefició a 43 familias.

A pesar de toda la situación vivida producto del terremoto del 27 de Febrero del 2010, la gestión municipal en la postulación y búsqueda de financiamiento para cubrir las necesidades comunales no se detuvo, y con gran satisfacción podemos señalar que contamos con una cartera de inversiones ejecutada, en ejecución y postulada que asciende a la suma de 14 mil 56 millones de pesos, donde se destacan la Postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del diseño de un nuevo Gimnasio Municipal y cubiertas multicanchas para las Escuela de Lomas de Polcura, Paso Cuñao, San Luis y Esperanza Plan; el inicio del estudio para un Complejo Criollo; el diseño de ampliación para el edificio Municipal; un nuevo centro de salud familiar para nuestra comuna, con una edificación de 2.000 metros cuadrados.

Estamos trabajando también en diseños para ampliar la cobertura de alcantarillado en los sectores de La Quinta, Miraflores, Longaví y próximamente en Los Cristales. Tenemos diseños de Agua Potable Rural terminados y listos para postular a ejecución en los sectores de las Rosas Cuentas Claras, Huimeo – Los Marcos y Cerillos – Recreo, así como una nueva licitación para el proyecto de ejecución de Agua Potable Rural San Luis – San Raúl – Las Motas, con recursos reasignados con el CORE, producto del terremoto.

Este sismo ha permitido postular proyectos en escuelas y salacunas por un monto de 804 millones de pesos, donde se destacan La Quinta, Los Cristales, Paine, Mesamávida, San José, La Tercera, Llano Las Piedras, Las Mercedes, Lomas de Polcura y Longaví Urbano.

Estamos empeñados en modernizar el parque vehicular municipal, así, hemos logrado nuevas ambulancias, aprobado una motoniveladora, y postulados la reposición de dos camiones, camionetas, camión aljibe y un nuevo camión de recolección de residuos domiciliarios.

Hemos insistido y gracias a ello se han provisto recursos para un nuevo estudio de prefactibilidad para el embalse río Longaví – Las Guardias, embalse regulador de riego que esperamos sea pronto una realidad, ya que será de gran impacto en la agricultura local.

Próximamente esta cartera de inversiones se verá incrementada, producto del trabajo llevado a cabo con las Naciones Unidas, tendientes a crear las condiciones económicas, sociales y de infraestructura para así tener una comuna más segura.

La Contraloría Regional del Maule auditó el contrato de obras sobre las 1.000 Unidades Tributarias Mensuales, recayendo en las construcciones de las Sala Cunas de Mesamávida, San Luis, Llano Las Piedras y La Tercera.



Al respecto, El Municipio, mediante el Ord. N° 775/164 de fecha 27 de Diciembre del año 2010, respondió cada una de las observaciones señaladas.

De otra parte, mediante Resolución N° 3.546 de la Contraloría General de la República, de fecha 12 de octubre del 2010, se ordena el reintegro de sumas pagadas indebidamente por concepto del incremento del DL 3501, situación que fue judicializada por la Asociación de Funcionarios Municipales de Longaví, ordenada por el suscrito mediante el Ord. N° 624 de fecha 29 de Octubre del 2010 dirigida al Director de Administración y Finanzas del este Municipio.

Con el objeto de brindar mayor bienestar a nuestros habitantes, suscribimos diversos convenios con instituciones como el Parque Metropolitano de Santiago, INDAP, la SUBDERE, el Teatro Regional del Maule, la JUNJI, el Junaeb y muchos otros que ustedes ven en pantalla

Lo adelantamos en la cuenta pública anterior, que el terremoto sin lugar a dudas marcaría la agenda comunal, no estábamos equivocados, durante la madrugada de aquel 27 de febrero, el centro sur de Chile fue afectado por un terremoto de grado 8.8 en la escala de Richter y por posteriores olas de maremoto que azotaron especialmente las comunas de las regiones del Maule y del Biobío.

En el territorio comunal no lamentamos pérdidas humanas, pero sí gran daño material en viviendas, especialmente de adobes, por ello en esta Cuenta Pública quiero dar cuenta en dos etapas: **Emergencia Terremoto y Recuperación Post Terremoto.**

Emergencia Terremoto. A las 3,34 de la madrugada nuestra comuna fue sacudida por el terremoto y a pesar que nadie se encontraba preparado para este desastre natural, salimos adelante en la emergencia. Recordemos que a los tres días de ocurrido el terremoto se había normalizado el suministro de energía eléctrica y la accesibilidad en todo el territorio comunal. Los servicios públicos funcionaban normalmente, el suministro de agua potable volvía en forma paulatina, el comercio suministraba los stock de alimentos disponibles y el municipio iniciaba los registro de los damnificados.

En síntesis, la comuna intentaba volver a la normalidad. Para ello y con las instrucciones del nivel central, se implementaron los siguientes programas:

Programa Entrega de Viviendas de Emergencia ONEMI, donde se recibieron y se instalaron 471 mediaguas.

Así mismo, realicé las gestiones necesarias para que Un Techo para Chile pusiera sus ojos en nuestra comuna. Con esto, se lograron conseguir 371 mediaguas más.

La reasignación de recursos del nivel central, sumado a los disponibles por el municipio, permitieron la entrega e instalación de otras 109 mediaguas.

Gestiones realizadas entre empresas particulares permitieron también la entrega e instalación de 7 viviendas de emergencia.

Como podrán apreciar durante el año 2010, y producto del terremoto, se entregaron 958 viviendas de emergencia a igual número de familias, lo que sin lugar a dudas permitió paliar en parte el gran daño de las viviendas en nuestra comuna, que asciende al 34,29%, de acuerdo con el cuadro que ven ustedes en pantalla.

Con el aporte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se logró la contratación de dos profesionales del área de la construcción, un Ingeniero y un Constructor Civil, para apoyar las labores de la Dirección de Obras Municipales.

Fueron ellos quienes apoyaron la realización de visitas y evaluaciones técnicas a las viviendas de los damnificados, para que optaran al subsidio habitacional, ya sea con una nueva vivienda o su correspondiente reparación.

Paralelamente a las visitas, se realizaron las respectivas demoliciones y retiro de escombros con maquinaria municipal, para lo cual se recibieron aportes de la SUBDERE y de la empresa privada, como Constructora Santa Fe.

Fue así como se removieron alrededor de 18 mil metros cúbicos de escombros, tanto en Longaví urbano como en el sector rural. Esta acción rápida y ágil permitió sin lugar a dudas crear una cierta sensación de normalidad, necesaria ante la magnitud del desastre.

Importante es destacar que a través de la transferencias de recursos del Fondo nacional de Desarrollo regional para proyectos de generación de Empleo, pudimos desarrollar el proyecto denominado "Remoción de escombros y Habilitación de espacios Públicos, año 2010" con una inversión de 60 millones de pesos.

A través de otras gestiones realizadas en conjunto con la ONEMI, se entregaron también ayudas que mitigaron, en parte, el estado de vulnerabilidad de las familias longavianas. Como podrán ver en pantalla, se entregaron elementos básicos como canastas de alimentos, bolsas de carbón, frazadas y material de construcción, entre otros.

A través del Programa "Mejore su Vivienda", se beneficiaron 764 familias, con la entrega de materiales de construcción para mejora de su habitabilidad.

Con motivo de las atenciones y demandas de la comunidad, producto del terremoto, se extendieron más de 650 certificados de allegados, arrendatarios y usufructuarios, a familias afectadas que al momento del sismo, habitaban viviendas que no eran de su propiedad. Esto, con la finalidad de lograr el certificado de inhabilitación que les permitiría posteriormente postular a subsidios habitacionales.

A través del Programa "Manos a la Obra", una iniciativa impulsada por el Ministerio del Interior, se entregaron materiales de construcción a las familias damnificadas, para la reparación de sus viviendas. Con esta ayuda se beneficiaron 526 familias.

Como parte de las ayudas que fueron surgiendo, se suscribió el Convenio RUKAN, Post-terremoto, un programa computacional que permite ingresar a la página del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para conocer la situación habitacional de cada persona, así como las Políticas Habitacionales actuales.

A la fecha, se han atendido más de 3.000 consultas de la comunidad.

Este convenio nos permitió además realizar inscripciones post-terremoto, que a la fecha asciende a 1.817 familias damnificadas

Producto de estas inscripciones, durante este período se han obtenido 342 Subsidios Habitacionales.

A través del convenio de Regularización de Propiedad Irregular, celebrado con el Ministerio de Bienes Nacionales, se han atendido más de 500 consultas durante el año 2010.

El sector privado jugó un papel fundamental en el tema de la reconstrucción. Fue así como tras diversas gestiones, se lograron importantes aportes, entre los que se cuenta el aporte de Luz Linares y Luz Parral, Empresas Drillco, Fundación Mai Mai, Gloria Villabeitia y la Asociación de Rodeo Chileno, entre otros.

Las municipalidades están entre las instituciones públicas de mayor trascendencia para la ciudadanía. Durante los últimos años, los gobiernos locales en Chile han ido incrementando su nivel de responsabilidad y monto de recursos públicos administrados en ámbitos claves de la vida ciudadana.

Por otro lado, La ley N° 20.285 sobre Acceso a Información Pública que entró en vigencia el 20 de Abril de 2009 está produciendo un cambio sustantivo en toda la gestión pública. Obliga a las distintas instituciones públicas, entre ellas a las municipalidades, a hacer esfuerzos importantes para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública y hacer más visible su funcionamiento y gestión.

Así podemos señalar que durante el año 2010 se ha habilitado la página web municipalidadlongavi.cl, donde cada ciudadano puede encontrar variada información municipal, copias de las actas del Concejo y, entre otra información, copia íntegra de la presente Cuenta Pública.

En el 2010, y luego de múltiples gestiones, se logró poner en funcionamiento y al servicio de toda la comunidad el "TERMINAL DE BUSES DE LONGAVI", un importante polo de desarrollo para la comuna, lo que a futuro se irá complementando con otras obras adicionales, que sin lugar a dudas potenciará su desarrollo.

Adicionalmente, se entregaron al servicio de la comunidad importantes obras tales como: La Plaza Arturo Alessandri Palma, ubicada en la Población Aurora, construida con

financiamiento del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL 2009), Plaza Los Cristales, en su primera etapa, con igual fuente de financiamiento.

Igualmente, se iniciaron las obras de "mejoramiento del Estadio Municipal", con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, consistente en el cierre perimetral y nuevas graderías para la cancha N° 1.

Otra de las grandes obras conseguida gracias a la gestión municipal, es la reconstrucción de la Escuela de La Sexta, Paula Jaraquemada, con aportes de la Fundación Escuelas para Chile.

Como pueden apreciar gran parte de la emergencia como tal está siendo superada, pero creo que una acción preventiva a más largo plazo, permitiría que nuestra comuna, ante sucesos similares no sufriera tantos daños, no sólo en lo material, sino también en aspectos económicos y psicológicos.

Por eso hemos dado tanta importancia al proyecto de "Apoyo a la Recuperación Temprana", del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al final del cual nuestra comuna podrá contar con un plan de Recuperación Temprana, construido de manera participativa y que vincule los instrumentos de gestión pública local.

Estimadas amigas y amigos, en ello se nos ha ido el tiempo, en gestionar, desarrollar e implementar nuevas estrategias que van en directo beneficio de todos y cada uno de ustedes. Estamos trabajando para que nuestra comuna sea un lugar más seguro y fraterno, con más oportunidad de desarrollo, donde los embates de la naturaleza, que siempre están al acecho, nos afecte lo menos posible. Hemos trabajado duro para que nuestra comuna se a un lugar donde sí se puedan echar raíces y desarrollar una familia.

Pero esto no es sólo trabajo de quien les habla y del equipo municipal, sino que también del estamento político que nos acompaña, me refiero al concejo municipal integrado por la Concejala Marta Garrido Vallejos, El concejal Gonzalo Jara Reyes, el concejal Ricardo Latrach Ponce, el concejal Robin Araya Acevedo, el concejal Pedro González Lizana y el concejal Manuel San Martín Romero.

Ellos, desde su particular perspectiva política, han contribuido con su visión, críticas y sugerencias a una mejor gestión municipal.

Vayan entonces el agradecimiento de este Alcalde, como el de la comunidad, ya que en este clima donde prima el bien común del desarrollo, cada día contribuimos al engrandecimiento de nuestra querida comuna.

Señoras, Señores, estimados concejales, a la luz de los antecedentes no podemos desconocer las diversas acciones, programas y proyectos llevados a cabo durante el año 2010, pero también es cierto que queda la sensación de que se pudo hacer más y existió el elemento humano para ello.

Por eso, al dar por finalizado esta cuenta pública, opto por no mirar el pasado, sino fijar nuestros mayores esfuerzos en el futuro, ese futuro que pertenece a cada uno de los longavianos que confiaron en nosotros y que requieren de nuestra parte, transparencia, dedicación y esfuerzo para lograr que cada uno de ellos tenga una igualdad de oportunidad en este Chile que a diario construimos."

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 20:05 horas se cierra la sesión.



MINICIPALIDAD DE LONGAVÍ
SECRETARÍA MUNICIPAL